

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "GUALAQUIZA INGENIEROS S.A."

En la ciudad de Machala, a los veintisiete días del mes de Mayo del 2014, a las 09h00, en la oficina 201 del 2º piso del inmueble ubicado en la esquina de las calles 5ta Norte y Guayaquil, de la ciudadela Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑÍA GUALAQUIZA INGENIEROS S.A.** esto es, los señores:

ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, como titular de 49.700 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;

JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;

ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS, por sus propios derechos, como titular de cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;

ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una;

JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una

ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una, debidamente representado en la presente junta por su apoderado general señor Andrés David Machuca Granda, conforme se demuestra con el poder que se inserta.

ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR, por sus propios derechos, como titular de 50 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América Cada Una, por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$50.000.00. Dólares de los Estados Unidos de América.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

Primero: Conocimiento y aprobación de los estados financieros, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

Segundo: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía.

Tercero: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario.

Cuarto: Autorización al gerente general, representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Ante la ausencia del Presidente, se designa como Presidente de la sesión el señor Andrés David Machuca Bustos, e interviene el señor Jhinson Manuel Machuca Loayza, como Secretario, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar el orden del día, previamente aprobado

Se da inicio a la sesión, y se procede de inmediato a tratar el primer punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013, al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que pone en conocimiento de los accionistas, los correspondientes informes, los mismos que revelan los movimientos económicos de la compañía, se entrega a los accionistas, copias de los estados financieros, de los cuales se desprende que una vez que se han procedido a revisar los estados financieros estos están ajustados a la realidad y por ende, corresponden a la realidad empresarial de la compañía. Luego de las deliberaciones, los accionistas, proceden en unanimidad de votos a aprobar los estados financieros de la compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2013.

En el segundo punto del orden del día, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, al respecto, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los accionistas de la compañía, las acciones desplegadas por la administración en el ejercicio económico anterior, debiendo anotar que las acciones emprendidas por los administradores han estado ajustadas a las decisiones asumidas por la junta general de accionistas de la compañía. Los accionistas proceden a

analizar el correspondiente informe, luego de las deliberaciones, proceden en unanimidad de votos a aprobar la moción presentada.

En el tercer punto del orden del día, que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que procede a informar a los accionistas de la compañía, que el comisario luego del análisis correspondiente, ha procedido a realizar el correspondiente informe de la situación económica y financiera de la compañía, al respecto, los accionistas proceden a analizar el correspondientes informe y proceden a determinar que el mismo está ajustado a la realidad de la compañía, y por ende se lo procede a aprobar en unanimidad de votos.

En el cuarto y último punto del orden del día, el mismo que trata de la autorización al gerente general de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta, al respecto, los accionistas de la compañía, en unanimidad de votos, proceden a aprobar la moción presentada, autorizando la entrega de los referidos documentos a las autoridades de control correspondiente, incluida una copia certificada de la presente acta de junta de accionistas de la compañía.

Sin otro punto del orden del día para ser tratado, el Presidente de la sesión, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, el Gerente - Secretario la dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente de la sesión y Gerente, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia, suscrita por todos los asistentes, dejándose constancia que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el Presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h20.



Andrés David Machuca Granda
ACCIONISTA



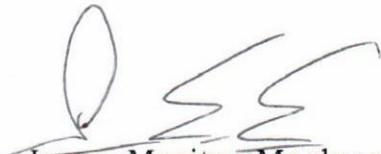
Jackson David Machuca Quiñonez
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Bustos
ACCIONISTA PRESIDENTE SESION



Alexandra Elizabeth Machuca C.
ACCIONISTA



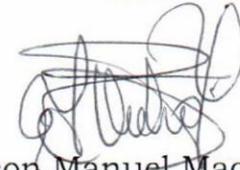
Jenny Maritza Machuca Granda
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Granda
Por: Zalo David Machuca González
ACCIONISTA



Andrés David Machuca Salazar
ACCIONISTA



Jhinson Manuel Machuca Loayza
GERENTE GENERAL - SECRETARIO